

DISPOSICION N° 10 /2020

NEUQUEN, 05 de Junio de 2020.

2322

18.02.2021

VISTO:

La necesidad de optimizar el recurso humano para una mejor articulación de de las dependencias de la Municipalidad de Neuquén;

Que el agente **MENDEZ, DIEGO VICENTE L.P. 44900** solicita el traslado desde la Dirección General de Planificación de Transporte a la Dirección Taxis y Remisses; Dirección General de Transporte ambas áreas dependiente de Subsecretaría de Transporte;

Que cuenta con la conformidad de las áreas interviniente en el traslado requerido;

Que es preciso dictar la norma legal pertinente, a fin de regularizar la ubicación funcional del agente antes mencionado;

Por ello:

EL SUBSECRETARIO DE TRANSPORTE

DISPONE

ARTICULO N° 1: REUBICAR funcionalmente al agente **MENDEZ DIEGO VICENTE L.P. 44900**, desde la Dirección General de Planificación de Transporte a la Dirección taxis y remisses; Dirección General de Transporte, a partir del 01/06/20, para cumplir funciones administrativas.

ARTICULO N° 2: NOTIFICAR al citado agente de lo dispuesto en el Artículo 1° de la presente norma legal.

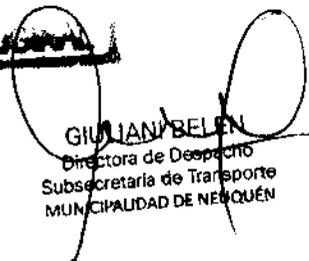
ARTICULO N° 3: TOME conocimiento la Dirección Municipal de Recursos Humanos y proceda al respecto.

FDO. ESPINOSA MAURO

ES COPIA.-

Subsecretaría
de Transporte

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


GIULIANA BELÉN
Directora de Despacho
Subsecretaría de Transporte
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN